



Guía Metodológica

para el abordaje de la **Prevención**
de la **Violencia**
Intrafamiliar



Créditos

Guía Metodológica para el abordaje de la
Prevención de la Violencia Intrafamiliar
© 2015, Bluefields

Esta guía forma parte del Kit de herramientas comunitarias para la prevención de la violencia y consumo de drogas siendo una producción de la Campaña: Cambia ahora, solo hazlo ejecutada por la Fundación para la Autonomía y Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua.

Cuenta con el apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Narcóticos y Aplicación a la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua

Coordinación general:
Kenia Regina Sánchez

Conceptualización y redacción:
Ivette Murillo Carvajal
Xochilt Nicaragua

Equipo de revisión de texto y contenido:
Sasha Castillo
Kenia Regina Sánchez

Diseño y Diagramación:
Francisco Saballos

Índice

Presentación 4

Entendiendo la Violencia
Intrafamiliar. 6

¿Qué es la violencia intrafamiliar? . . . 6

¿Por qué se da la violencia
intrafamiliar? 8

¿Qué factores de riesgo generan
violencia? 10

¿Cómo se expresa la violencia
intrafamiliar? 13
Hablemos de los tipos de violencia
intrafamiliar con ejemplos. 13

¿Quiénes sufren violencia y sus
consecuencias dentro y fuera del
hogar? 17

¿Cuáles son las consecuencias y
efectos en niñas, niños, víctimas o
testigos de la violencia intrafamiliar? 19

Pistas para que las niñas, niños,
adolescentes y jóvenes puedan
protegerse de la violencia
intrafamiliar 21

Pistas para que las personas adultas
prevengan la violencia intrafamiliar
aprendida 23

La violencia intrafamiliar es un delito 25

Algunas leyes que brindan
protección en situaciones de
violencia intrafamiliar 25

Metodología para abordar
la Violencia Intrafamiliar
haciendo uso del Video
y Otros Recursos que te
proponemos. 27

Sugerencias metodológicas para la
facilitación durante se presenta el
video 29

Opciones de metodologías 30
Opción 1: Metodología para trabajar
un video foro de dos horas 30

Opción 2: Metodología para medio día
de trabajo (4 horas) 33

Opciones 3: Metodología de trabajo
para un día completo (6 a 8 horas) . . . 38

Tips para el abordaje de
estos temas en los medios de
comunicación 45

Bibliografía 47

Presentación



Esta guía metodológica se basa en un video documental llamado “Siempre hay una lucecita” realizado como parte de la campaña “Cambia ahora, Sólo Hazlo”, de la Fundación para la Autonomía y Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC). Busca apoyar el trabajo de las organizaciones, promotores y promotoras sociales, y líderes comunitarios que trabajan la prevención de la violencia en todas sus expresiones.

Este material educativo propone facilitar el análisis, la reflexión y el uso de herramientas metodológicas para acciones de prevención de la violencia intrafamiliar con énfasis a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Contiene:



Un DVD con un **video documental** llamado “Siempre hay una Lucecita” que muestra testimonios de mujeres y familias que vivieron violencia.



Marco conceptual sobre la violencia intrafamiliar, definiciones, tipos, causas, contexto local (pacífico- caribe), daños que causa, medidas de prevención y protección para la familia. También tiene información de las leyes y códigos de protección contra la violencia intrafamiliar.



Herramientas metodológicas para abordar la violencia intrafamiliar haciendo uso del video y otros recursos para abrir espacios de reflexión y acción para abordar la prevención y atención de la violencia desde una perspectiva de género. También encontrarás tips para el abordaje de este tema en los medios de comunicación.

Este paquete metodológico es una de las piezas de la campaña y se propone aportar al fortalecimiento de las capacidades de acción de los comités de prevención de violencia, promotores y promotoras sociales y organizaciones que son parte de la campaña en Managua y la Costa Caribe. Metodológicamente te recomendamos ver el video, leer el marco conceptual y también escuchar y tomar en cuenta en los talleres la serie radiofónica que se ha producido dentro de la campaña y que podés encontrar en la Biblioteca Digital del kit metodológico para la prevención de la violencia y consumo de drogas, que también facilita la reflexión sobre la violencia intrafamiliar.

Entendiendo la Violencia Intrafamiliar

¿Qué es la violencia intrafamiliar?

Antes de hablar de convivencia familiar, es importante que sepamos lo **que es una familia**:

La familia es la agrupación social más importante de los seres humanos. Se trata de una forma de organización que se basa en la consanguinidad (como la filiación entre padres/madres e hijas/os) y en el establecimiento de vínculos reconocidos social y legalmente. Los integrantes de una familia suelen vivir en un mismo hogar y compartir la vida cotidiana. Pero no solo el parentesco sanguíneo nos hace familia, ahora hemos comprobado que el hecho de desarrollarnos voluntariamente y juntos en un mismo lugar con uniones afectivas de cuidado, protección y crecimiento también podemos llamarle familia.



La violencia por otra parte, es aquello ejecutado con fuerza o que se lleva a cabo contra la voluntad de la otra persona. El comportamiento violento intenta imponer u obtener algo por la fuerza y puede ocasionar daños físicos y emocionales a la víctima.

Las definiciones de ambos conceptos (familia y violencia) nos permiten acercarnos a la noción de violencia intrafamiliar, definido en el diagnóstico de violencia Intrafamiliar y Sexual en Nicaragua (PNUD, 2009) define como “toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia”.

La **violencia intrafamiliar**, puede incluir distintas formas de maltrato, desde intimidación hasta golpes pasando por el acoso y el abuso sexual, sobre todo en las zonas rurales es muy común. La persona violenta suele serlo contra un solo integrante de la familia (como su pareja, su hijo/a, hermanos, abuelos/as, tías/a y otros familiares) o comportarse de forma violenta con todos y todas.

V I O L E N C I A I N T R A F A M I L I A R
TODOS Y TODAS
PODRÍAMOS SER VÍCTIMAS

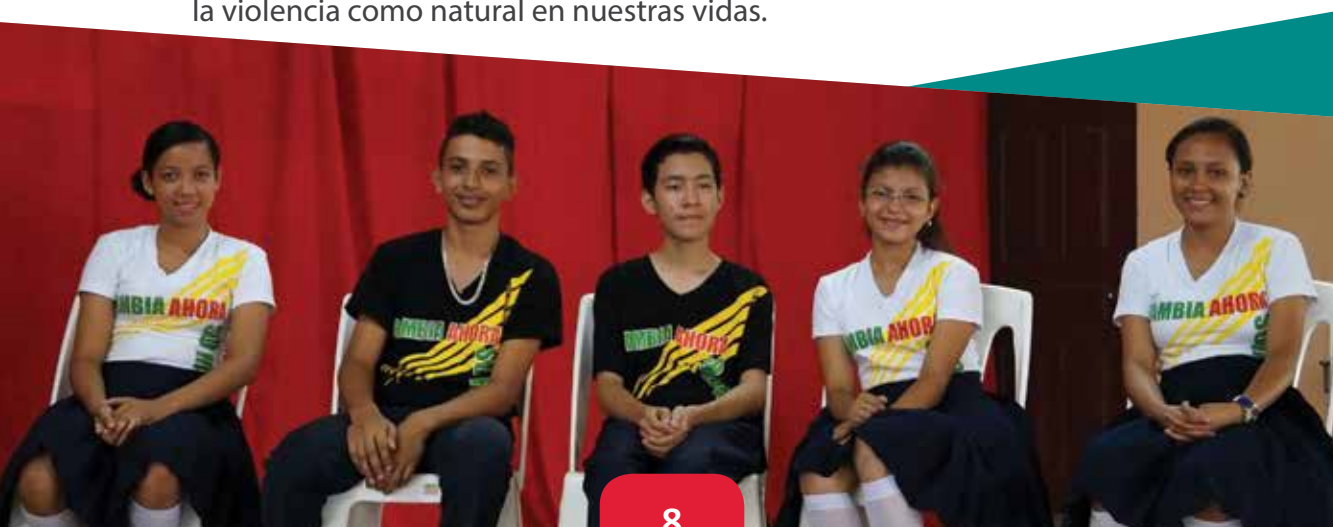


¿Por qué se da la violencia intrafamiliar?

Es importante que conozcas que el adultismo y el abuso de poder son unas de las principales causas para que se dé la violencia intrafamiliar. El adultismo se produce como parte de las relaciones de poder establecida en la sociedad y ha sido una forma de socialización que se ha establecido de generación en generación, en donde las personas adultas no han reconocido a la niñez, adolescencia y juventud como sujetos de derechos.

Los mensajes adultistas son comunes en nuestra relación con los y las niñas, niños y adolescentes y se expresan en frases como “cuando seas grande puedes dar tu opinión”, “cuando vos vas yo vengo de vuelta”, “es mejor que las decisiones las tome yo, porque tengo más experiencia que vos”.

En palabras sencillas, nos dicen desde pequeños que las y los niños y jóvenes no tienen derecho a opinar cuando un adulto habla, que en plática de adultas no deben meterse, así como cuando un adulto te pega es para corregirte porque te quiere, además de escuchar que los niños y niñas son inferiores a los adultos por ser más jóvenes. El problema de estas actitudes es que van condicionando y acostumbrando a los niños y niñas a aceptar la violencia como natural en nuestras vidas.



Dentro de las familias nos enseñan que quien tiene más poder es el que da órdenes y que la mejor forma de aprender es a través de los gritos y golpes, principalmente si vienen de nuestros padres y madres de familia.

Este tipo de situaciones generalmente se presenta en las familias de la siguiente manera:



El papá le grita a la mamá

La mamá le grita al hijo mayor

El hijo mayor le grita al hermano menor

Y el hermano menor le grita a la mascota, porque él también quiere ejercer poder.

Este ejemplo sin duda nos muestra como muchos de los roles son aprendidos e impuestos principalmente por la familia que es la primera escuela.

El adultismo y abuso de poder se experimenta de manera diferente para mujeres y hombres, porque hemos sido educadas/os de formas diferentes en nuestra sociedad. Tradicionalmente, a los niños se les educa para ser fuertes, duros y competitivos, a las niñas se les educa para ser silenciosas, delicadas, además de depender de otros y servirles. Por eso es importante reconocer que el adultismo y el abuso de poder son elementos que inciden para que vivamos situaciones de violencia.



En el centro educativo:

- Fracaso académico por ejemplo: cuando las notas de clases son bajas, hasta deja clases o repite el año
- Problemas de disciplina de manera reiterada
- Comportamiento agresivo y aislamiento social o hiperactividad
- Ausencias repetidas sin excusa, peleas o mal comportamiento
- Suspensiones o expulsiones por comportamiento agresivo
- Manifestaciones de ira o frustración
- Tenencia y/o uso de armas



Factores de riesgo en la comunidad

- Falta de oportunidades de educación
- Falta de opciones de trabajo
- Desorganización en la comunidad y poca comunicación con los miembros de la comunidad
- La discriminación de grupos de personas
- Acceso a armas
- Limitados espacios de recreación y esparcimiento
- Tendencia a juntarse en pandillas

¿Cómo se expresa la violencia intrafamiliar?

Hablemos de los tipos de violencia intrafamiliar con ejemplos.

Cuando hablamos de los tipos o actos considerados como parte de la violencia intrafamiliar, nos referimos a los golpes o incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento, prohibición de trabajar fuera de casa, abandono afectivo, humillación y no respeto a las otras opiniones.

Todos estos tipos de maltratos se pueden clasificar en:



Violencia Física: Cuando se usa la fuerza física, como golpes, empujones, fajazos, palizas, patadas y lesiones, provocadas con distintos objetos o armas. Este tipo de violencia, en ocasiones provoca lesiones externas, internas o ambas, o lesiones en la autoestima y hasta suicidios u homicidios.

Violencia psicológica: Es toda acción y omisión que dañe la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona. Incluye los insultos constantes, la negligencia, la humillación, el no reconocer aciertos, el chantaje, la degradación, ridiculizar, rechazar, manipular, amenazar, comparar, abandonar al niño o la niña, entre otros.





Violencia Económica: Es el control y abuso absoluto del poder financiero en el hogar, donde se establecen castigos monetarios por parte del agresor. Igualmente hay impedimento hacia la pareja para que trabaje.

Las conductas violentas no solo se da del hombre a la mujer si no de la mujer a los hijos e hijas, con frases como “son mis riales y yo hago lo que yo quiero” “Vos no tenes porqué opinar” “en esta casa se hace lo que yo digo, yo pongo los riales”.

Ahora que ya conocemos los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, hablemos de quienes son los que más la sufren.



¿Quiénes sufren violencia y sus consecuencias dentro y fuera del hogar?

La violencia intrafamiliar es una de las formas más difíciles de erradicar, ya que se considera del ámbito privado, es decir la sociedad asume que nadie debe intervenir en el tema, pues significaría invadir la “privacidad del hogar”, “poner en duda la autoridad del padre, madre frente al niño/a”. Tanto las mujeres maltratadas como niñas y niños maltratados y/o testigos de violencia quedan expuestos a secuelas psicológicas y emocionales que de no ser tratadas, perdurarán toda la vida.

Según estudios realizados en nuestro país quienes principalmente sufren la violencia intrafamiliar son:



Las mujeres



Niños y niñas



Jóvenes



Las personas de la tercera edad

Las principales consecuencias dentro y fuera del hogar de haber vivido violencia intrafamiliar son:

- Conductas violentas (gritos, golpes o chantajes) dentro y fuera del hogar
- Aislamiento del entorno familiar y amistades
- Depresión
- Intento de suicidios o suicidios
- Tener problemas de alimentación o sueño y preocuparse o sentirse culpables acerca de los constantes maltratos o violencia que viven sus padres.
- El consumo de sustancias tóxicas (Drogas)
- Embarazo en adolescentes
- Integración a pandillas o grupos delictivos
- Retiro de la iglesia, colegio o grupos juveniles de la comunidad
- Sentirse responsable de que la violencia intrafamiliar se da por su culpa



¿Cuáles son las consecuencias y efectos en niñas, niños, víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar?

Sin duda la violencia intrafamiliar trae un sin número de consecuencias. Los niños y niñas no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus padres sino porque “viven en la violencia”. Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos (Save the Children, ONG).

UNICEF señala que aunque no se les ponga la mano encima, presenciar o escuchar situaciones violentas tiene efectos psicológicos negativos en los hijos e hijas. Aunque no sean el objeto directo de las agresiones, padecen violencia psicológica, que es una forma de maltrato infantil y así lo ratifica la Convención Internacional de los derechos del niño y la niña.

Los efectos de la violencia intrafamiliar en los niños y las niñas afectan en diferentes áreas de la siguiente manera: (Wolak, 1998).



Problemas Emocionales

- Ansiedad
- Ira
- Depresión
- Aislamiento
- Baja autoestima y
- Estrés post-traumático.



Problemas cognitivos

- Retraso en el lenguaje
- Retraso del desarrollo y
- Retraso escolar (rendimiento)

Problemas de conducta

- Agresión,
- Crueldad con animales,
- Desinhibiciones
- Inmadurez
- Delincuencia
- Déficit de atención-hiperactividad



Problemas sociales

- Introspección o retraimiento
- Rechazo
- Falta de empatía
- Agresividad y
- Conducta desafiante

Pistas para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan protegerse de la violencia intrafamiliar

Es muy importante que desde pequeños conozcamos nuestros derechos y saber que en nuestro país los niños, niñas y adolescentes tienen herramientas legales muy útiles que sirven para garantizar su protección y desarrollo integral, para ser niños, niñas, adolescentes sanos y felices.

Te proponemos poner en práctica las siguientes pistas para protegerte de la violencia:

**LA VIOLENCIA
DEJA MARCAS
¡DENUNCIA YA!**

1 Lo primero y más importante es que sepas que eres una persona con derechos, así como los y las adultas, y como tal tenes derecho a opinar, estudiar, a que te respeten y sobre todo a vivir en un ambiente libre de violencia, con amor.

2 No permitas el castigo físico y humillante de ninguna persona, aunque sea tu mamá, papá, abuelos, tías o cualquier otro adulto. Es importante que sepas que nadie tiene derecho a golpearte, discriminarte, humillarte o abusar de vos. Debes saber y exigir a tu familia, tu derecho a que te escuchen y respeten.

2 Asumir con respeto el cumplimiento de todos los derechos de los niños y niñas.

4 Promover el buen trato entre los niños, niñas y adolescentes.

6 Promover la educación sexual responsable.

7 Brindar espacios de crecimiento creativo y educativo a la niñez y adolescencia, para que puedan sentirse seguros de sí mismos y desarrollar habilidades para la vida

3 Cero tolerancia en situaciones de abuso sexual, violaciones o trata de niñas, niños, adolescentes con fines sexuales. Sobre todo, si vemos una situación que nos parece sospechosa debemos denunciarla.

5 Divulgar, es decir, dar a conocer cuáles son las diferentes instituciones, organizaciones que forman parte de la ruta crítica (los pasos y lugares a donde acudir) para la prevención y protección en situaciones de violencia.

8 Involucrar a la niñez y adolescencia en los espacios participativos en los que se hacen propuestas relacionadas a prevención de la violencia.

La violencia intrafamiliar es un delito

Aunque muchas familias por la misma cultura violenta se resisten a cambiar, es esencial saber que la violencia intrafamiliar en nuestro país es un delito.

Para conocer cómo actuar y qué hacer en casos de vivir o de conocer algún caso de violencia intrafamiliar, aquí te decimos las leyes que nos protegen de la violencia intrafamiliar.

Algunas leyes que brindan protección en situaciones de violencia intrafamiliar



Ley integral contra la violencia hacia las mujeres (Ley 779)

Esta ley tiene como objetivo actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia y que favorezca el bienestar de los hijos e hijas.



Ley 287, Código de la niñez y adolescencia

La Ley contempla lo siguiente en alguno de sus artículos:

- Toda niña, niño y adolescente nace y crece libre e igual en dignidad, por lo cual goza de todos los derechos y garantías universales inherentes a la persona humana.
- Esta ley nos dice que la persona que por acción u omisión realicen maltrato, violencia o abuso físico, síquico o sexual, estarán sujetos a las sanciones penales que la ley establece. La autoridad administrativa, es decir la Comisaría de la mujer y niñez y Ministerio de la familia, tomará las medidas necesarias para proteger y rescatar a las niñas, niños y adolescentes cuando se encuentren en peligro su integridad física, síquica o moral. Podrán contar con el auxilio de la policía, la que deberá prestarlo sin mayor trámite para garantizar sobre todo la seguridad de las niñas, niños, adolescentes.



El nuevo Código de Familia, Ley No 870

Este nuevo código define la familia como un grupo de personas que gozan de derechos, deberes y protección estatales y también establece que nadie en la familia tiene derecho a humillar, discriminar o tratar mal.

Estas leyes de protección cuentan con el respaldo de las instituciones del estado así como de las organizaciones de la sociedad civil.

Metodología para abordar la Violencia Intrafamiliar haciendo uso del Video y Otros Recursos que te proponemos



En esta guía te presentamos algunos pasos breves y prácticos que te ayudarán a realizar actividades en la comunidad, familias, docentes, pastores o con quienes consideres necesario para abordar la prevención de la violencia intrafamiliar.

Te presentamos tres formas para usar de forma adecuada el video "Siempre hay una lucecita". Cada una está dividida según el grupo y tiempo que tenga. Podés escoger cualquiera de las tres según te convenga.

Es importante que tengas presente que cada actividad que hagas es una oportunidad para que las personas que reciban el taller o charla, cambien sus vidas y hasta se conviertan en un agente transformador en la prevención de la violencia y promoción de derechos.



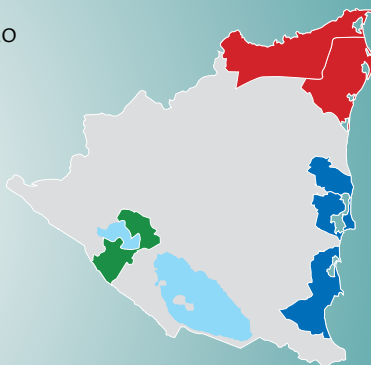
Ya podemos prevenir la violencia y el consumo de drogas desde la promotoría comunitaria

CONTÁCTENOS

Campaña Cambia ahora solo hazlo

 www.cambiaahora.com

 Cambia ahora, solo hazlo



FADCANIC

 www.fadcanic.org.ni

 **Managua:** Colonia Centroamérica. Del busto Salvador Mendieta 2 andenes al sur. 10 vrs oeste. (505) 2270 1921

 **RACCN:** Oficina Bilwi, Barrio Libertad, costado sur de donde fue la pizzería Mercedita. (505) 2792 2203

 **RACCS:** Oficina Bluefields, Barrio Punta Fría, frente a la Policía Nacional. (505) 2572 2386